

Estimadas familias:

Por la presente se les comunica que las elecciones para los representantes de padres/madres/tutores legales en el Consejo Escolar se realizarán el **martes, 22 de noviembre** en horario de tarde (**de 15:00 a 20:00 horas**) en la **Secretaría del centro**.

A través de la web y del tablón de anuncios tienen a su disposición toda la información relativa al proceso de elecciones.

Para facilitarles el acto de votación, y si usted no puede desplazarse para realizar el acto de votación de manera presencial, le indicamos la forma en que puede realizarlo de manera no presencial.

1. Descargue de la página Web del centro la papeleta de voto o recójala en la Secretaría del Centro.
2. La votación no presencial se realizará por correo certificado a la Mesa Electoral o entregándolo al Director/a mediante el sistema de doble sobre, durante los cinco días anteriores al de la votación y antes del escrutinio.

Sistema de doble sobre.

- El sobre exterior se dirigirá a la “MESA ELECTORAL DE REPRESENTANTE DE PADRES Y MADRES” y contendrá la **firma manuscrita** y coincidente con la que aparece en el documento de identificación que aporte (**Fotocopia de DNI, pasaporte o carné de conducir**).

- Un segundo sobre interior irá en blanco y cerrado y en su interior se incluye la papeleta del voto.

Puede entregar el voto a la persona que ejerza la Dirección el propio alumno o alumna u otra persona en representación del elector o la electora y utilizando el sistema del doble sobre.

En el caso de que el sobre al que se refiere el párrafo anterior sea entregado a la persona titular de la Dirección del centro, esta expedirá un documento con un recibí como justificante de la entrega y elaborará una relación detallada con el nombre y apellidos de las personas votantes que será entregada a la Mesa electoral, junto con todos los sobres antes del escrutinio. La Mesa electoral comprobará que las personas votantes que utilicen la modalidad de voto no presencial, están incluidas en el censo electoral. Los votos recibidos una vez finalizado el escrutinio no serán tenidos en cuenta.

Presidenta Junta Electoral  
Fdo. Norma Mora Real